



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/007791-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a planes que tiene la Junta de Castilla y León para la dinamización del embalse de Arauzo de Salce (Burgos).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La finalización del embalse de Arauzo de Salce (Burgos) se produjo en 2007, sin que, en la actualidad, se hayan implementado medidas para su aprovechamiento.

Esta presa puede suponer, mediante la elaboración de iniciativas de carácter recreativo, piscícola u ornitológico, en un valioso medio dinamizador del entorno con el que fijar población e incentivar la actividad económica.

### PREGUNTAS

**¿Qué planes contempla la Junta de Castilla y León para la dinamización del embalse de Arauzo de Salce (Burgos)? ¿Tiene previsto el Ejecutivo de la Comunidad la puesta en marcha de actividades recreativas, piscícolas u ornitológicas para el aprovechamiento de esta infraestructura?**

En Valladolid, a 8 de enero de 2018.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios